

Atacomulco, Estado de México, a 31 de diciembre de 2024.

Asunto: Genera y Publica Programas y Proyectos de Inversión

**DOCTORA EN DERECHO
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:**

Por medio del presente, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo me permito informar que en el tercer trimestre correspondiente del 1 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio 2024, el Sistema Municipal DIF, **no cuenta a esta fecha con Programas y Proyectos de Inversión.**

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



C.P. NICANDRO PADILLA CONTRERAS
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO
ADMINISTRACION 2022-2024

TESORERIA